

LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

Por la instrucción.

El Centro Montañés «Liébana en la Argentina», ha acordado enviar la cantidad de 500 pesetas con destino a ser repartidas en pequeños premios como estímulo a la instrucción entre los escolares lebaniegos y ha designado al señor presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Félix Rada y Cuevas, al que lo es de la Asociación de Maestros del Partido, don Julián Monasterio San Martín y al Director de LA VOZ DE LIÉBANA para la distribución de dicha cantidad.

Digna de aplauso es la patriótica iniciativa de la sociedad «Liébana en la Argentina» y sinceramente agradecemos la honrosa comisión que nos confiara.

Liébana debe corresponder a esa generosidad con que sus hijos ausentes en la Argentina y en Cuba atienden al fomento de la instrucción, enviando donativos para la construcción de escuelas, para reparto de premios, y debe demostrar que está dispuesta a cooperar con su ayuda a esa empresa de cultura que nuestros hermanos residentes en América se han impuesto.

¿Qué menos debiéramos hacer los que aquí residimos que contribuir con otra cantidad igual que la que de América nos envían para esos tan altos fines?

¿Los ayuntamientos, las asociaciones, los particulares de Liébana, habrían de negar su concurso para semejante empresa? No; con gusto habrán de prestarse a contribuir a una obra que tantos beneficios ha de reportar a Liébana, mejorando los locales escuelas y fomentando la instrucción.

La Comisión ha acordado hacer un llamamiento a todos los lebaniegos y abrir una suscripción para aumentar la cantidad que el Centro Montañés «Liébana en la Argentina» envía con destino a premios para los niños de las escuelas de Liébana.

Los donativos podrán entregarse al señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, al señor Presidente de Asociación de Maestros y a LA VOZ DE LIÉBANA.

EN PRO DE "LA VOZ"

En el número 582 de LA VOZ DE LIÉBANA de fecha 15 de noviembre, he leído un artículo, firmado por *Timotoe Martínez*, sobre aquellos que se dan de baja en el periódico *sin pagar*, alegando que «vale muy poco».

Al escribir estas líneas, obro im-

pulsado por la imperiosa necesidad de decir alto, muy alto, que el articulista tiene sobrada razón al adoptar la palabra *rufianes* si ciertamente es verídica la «acción» de *no pagar*, y la «expresión» que para ellos al parecer constituye un justificativo para tan bochornoso acto.

Repito que el epíteto les sienta a las mil maravillas, pues no otra cosa merecen aquellos que en forma tan poco digna, menosprecian *algo* que ha sido y es el portavoz de las aspiraciones lebaniegas.

Sin mayores referencias, imposible es desde aquí precisar las causas que han tenido por base para manifestar que LA VOZ DE LIÉBANA *vale muy poco*, pero segurísimo estoy que una de ellas será el que este modesto, pero activo decenario, defensor de los intereses generales, se habrá negado a ser órgano exclusivo de tal o cual fracción política, o tal vez sea un ardid por no convenir a un contado número de mangoneadores de los intereses del pueblo, que exista LA VOZ, para que sus actos no sean conocidos y por tanto queden sin pública reprobación. A buen fuer, que también habrá que descontar que serán de todo menos *buenos lebaniegos*, cuando tan descaradamente menosprecian un órgano de la comarca, a quien ellos tienen el deber de dar vida y expansión.

Pero, ¡a vosotros, lebaniegos humildes, *pioneers* del trabajo! a vosotros, repito, os toca realizar un común esfuerzo y dar impulso a LA VOZ; es necesario que tengais dentro de Liébana un periódico que, aunque *valga poco*, sea lo suficiente fuerte para poder arrastrar las iras de los señores semi-fendales, cuando tenga que salir en defensa de vuestros derechos por ellos restringidos; que no tenga que temer la pérdida de tal y cual suscripción cuando tenga que decir a vuestros representantes, que han tenido una deficiente actuación (comunmente) en la administración de vuestros municipios; nuestra región, que tan necesitada se encuentra del progreso y de recibir algo así como un hálito del adelanto moderno, ¿no le hace falta, lebaniegos, un periódico de relativa importancia, para que difundido profusamente dé a conocer las condiciones fotográficas y climatológicas de Liébana? ¿No es necesario que se den a conocer sus especialísimas condiciones hidrográficas?, ¿el inmenso caudal de energía que la hulla blanca puede desarrollar en Liébana tentado así la ambición de capitalistas e industriales, que convertirían progresivamente a nuestra comarca en un emporio industrial?

¿No es necesario quizás, deste-

rrar la arcaica diligencia e intensificar nuestros esfuerzos, hasta conseguir que *llegue un día* en que los rieles crucen los valles de Liébana y la locomotora trepide por las gargantas del Deva, con lo que verdaderamente comenzaría la explotación de las diversas riquezas de nuestra región, valorizándose las propiedades, y beneficiarse el comercio no tan solo por la rebaja en sus fletes, sino también por la rapidez con que recibiría sus mercancías?

Para esto, es necesario que exista LA VOZ, que recabe de nuestros representantes su eficaz ayuda, y emprenda una activa campaña que tienda a los citados fines, pero para que tenga la fuerza moral suficiente, *para que se le oiga* es necesario que se sepa que lo que ella pide es lo que pide el pueblo, porque éste será ¡debe de ser! el principal elemento del periódico.

Ahora bien; ¡a vosotros dirijo mi mirada, lebaniegos arrojados por el el destino a las americanas playas de ambos emisferios, a vosotros que tristemente sufris las nostalgias de la tierra lejana y por ende más amada!: vuestra mente, bien en medio del trabajo, o en medio del placer, tiene cada día un recuerdo para vuestros lares lejanos; me parece ver que por vuestro semblante pasa en ese momento una ráfaga de tristeza, que os deja brevemente sombríos. También se me figura en cambio, cuando os veo que teneis en vuestra mano una VOZ, que os sentis con algo íntimo, que vuestro rostro antes sombrío se ha tornado risueño, alegre, ¡es comprensible: habéis leído algo de vuestra *tierruca*; LA VOZ como una fiel amiga os ha venido a describir esta o aquella fiesta, lo que considerais doblemente grato, pues es una rememoración de aquellos otros similares; y en las que tomásteis parte activa; os cita nombres de parientes, amigos y conocidos; os recuerda lugares, en los cuales muchos de vuestros corazones habrían latido al sentir de las más dulces emociones..., lugares cuyo recuerdo guardareis como una reliquia; y esto naturalmente os causa placer!

Reconozco que existen muchos lebaniegos que desgraciadamente no han sentidos los gratos momentos que proporciona LA VOZ ¡seres apáticos que por todo sentís indiferencia!, os invito a que leais una vez LA VOZ DE LIÉBANA, ella será un lazo de unión entre vosotros y aquellas cosas y seres que os rodeaban en vuestra niñez; *ella* os enseñará a volver a amar aquella *tierruca*, que ya teneis casi olvidada; finalmente invito a todo el que se precie digno de

llamarse lebaniego, coopere al engrandecimiento y prosperidad de esta *amiga* que viene a endulzar nuestros sinsabores; es necesario que cada cual sin excepción, aporte su grano de arena; el periódico debe de ser de *todos* y para *todos*; no debemos por nuestra dignidad misma dejar que deba su existencia solo a un contado número; no, el *indiano* rico que aporte lo que su patriotismo le dicte, y al que la fortuna no le ha sonreído todavía, que coopere con lo que sus finanzas le permitan, pero que al fin sean todos los que puedan vanagloriarse de haber dotado a Liébana de un importante y completamente *independiente* órgano de publicidad.

ARSENIO OTERO

San Cristóbal (Santa Fe)
República Argentina enero 20,-1918.

Un problema de todos.

Acabó su labor doméstica-matutina. La muchacha era una perla, una perla *auténtica*. Una linda joven, colocación envidiable para cualquier desesperado del tranquilo y egoísta celibato. Se tocó en su gabinete, se miró una docena de veces al espejo consultor de su cara preciosa y de su cuerpo sandunguero, a aquel espejo tentador que la decía bonita y le daba ufaneza a todas horas. Salió a una salita, se sentó en una silla pegada a los visillos. Nevaba con furia, con verdadero encono, se diría que lo hacía con rabia. La nieve iba cuajando y creciendo. Todo era blanco, los tejados, los campos, la calle. Contempló un instante aquel blanco espectáculo, apróximó el brasero, cogió un libro, pasó un largo rato sin levantar la cabecita que corría por aquellas páginas, al parecer tan interesantes, con afán desbocado. Yo pensé que aquel momento debía respetarse, y aguardé silencioso en el dintel. ¿Quién detenía el impulso de aquel anhelo conque ella leía? Nadie. Era el corazoncito de aquella hermosa nena de Eva el que corría sin freno. Por eso hubiera sido peligroso el intentarlo. Leería un enredoso y tierno episodio de amor. Creí adivinar en aquellos perceptibles latidos que mis pecadores ojos atisbaban curiosos. La escena era altamente hermosa para no caer en la tentación de observarla y reobservarla ¡Sería mucha virtud lo contrario! Aquel interés conque devoraba las sabrosas páginas, decían que la lectora, por un fenómeno de asimilación, se había transplantado a la heroína de la novela. Su sensible y sutil espíritu se fundió en el libro. No era extraño. ¿Qué pensamiento no es novelero?

Su fisonomía iba trasluciendo sucesivamente con fidelidad el desarrollo del episodio, aquellos ojitos traviosos iban por fases, reflejando los sentimientos de su autora. Y tan bonitos eran cuando indicaban alegría, como cuando con gesto que se propagaba a toda su faz aparecían enfadados dentro de las órbitas que unas cejas pobladas y azabache orlaban. Un gesto indignado y agresivo animaba su cara, la carita que hubiera encajado de perlas en un cuadro de Goya. ¡Uf, que fierecilla! Una paloma convertida en gavilán. Era un cuadro magnífico. Sonó un ruido. Se rompió el cuadro. Protesté.

La joven volvió a la realidad. Se oyó un desahogo. Como el que despierta después de un sueño de pesadillas horripilantes, se restregó los ojos precipitadamente y dudando. Se convenció de que reinaba tranquilidad y allí no había pasado nada. Enseguida la correspondiente sorpresa que le produce un testigo, y el rubor consiguiente, y después mi ritual saludo y el perdón que usted me indicó.—No hay de qué... Es usted un poco curioso.—Pisch ¿un poco no más?... Es que es usted toda curiosidad.—¡Caramba que florista! —Ya ve usted; por llevar la contraria al tiempo y para que no sea una sola...

Conseguí que me entregara el libro abierto por aquellas páginas. Me costó un verdadero makce. Tuve que sudar tinta para conseguirlo; pero triunfé.

Comprendí que aquellas páginas infundieran tan fuerte impulso al alma de la joven hasta hacerla sentirse la propia protagonista de la novela. Una hija como ella de Eva y bonita como ella y como ella en sustitución del corazón un motor de gasolina en función, era objeto de una tiranía hombruna. Un ingrato que no sabía conocer y valorar la inmensidad de un hondo amor se entretenía el bribón, en pinchar con los celos a un corazón completamente blando y deshecho de querer. ¡Y hay que ver qué pinchazos son estos! Confesión de la interesada.

La joven se sinceró... Los hombres son ustedes... No me atrevo a soltarlo.—Suéltese usted, aunque sea loco.—¡Por fin! Son ustedes unos altaneros; abusan con demasía de los pantalones.—Sí, aunque no sea más que por comodidad. Un merecido abucheo. Indudablemente, me dije para mi caletre, esta pobre muchacha tiene planteado el problema. Mire usted joven, es un problema de palabras; no reproche usted nada: para las cosas que no gustan no sirven aperitivos.

FULANO.

Ayuntamiento de Potes.

Subasta del puerto de Trulledes.

El domingo 7 del actual se celebró la subasta del aprovechamiento de yerbas de Trulledes. Este año el Ayuntamiento había acordado subastar dos aprovechamientos, uno el de las yerbas y pastos y otro el de la raíz de genciana, cuyo aprovechamiento se hacía este año por primera vez. Dicho día se celebraba tan solo la subasta del aprovechamiento

de yerbas y pastos por el plazo de tres años bajo el tipo de 450 pesetas cada año. Antes de dar comienzo la subasta, a cuyo acto asistieron gran número de ganaderos de la Villa, uno de ellos manifestó que consideraba perjudicial para el puerto, el aprovechamiento de la raíz de genciana, pues para hacerse este aprovechamiento necesariamente hay que hacer en la campera excavaciones que perjudican al pasto, y como el puerto es de reducida extensión, a poco que se deje inservible será con perjuicio de la ganadería.

A estas observaciones contestó el señor alcalde que, como el aprovechamiento de la raíz de genciana no se hace hasta el mes de octubre, y en esa época ya ha bajado el ganado del puerto, ningún perjuicio se causa a los ganaderos, ni al arrendatario o rematante del aprovechamiento de los pastos.

En la subasta tomaron parte tres solicitadores, adjudicándose el aprovechamiento de pastos a don Antonio Rodríguez Fernández en precio de 500 pesetas por cada uno de los tres años por que fué adjudicado el remate, presentando como fiador a don Miguel Cuevas Floranes.

Sesión del día 7 de abril.

Acto seguido el Ayuntamiento se constituyó en sesión bajo la presidencia del señor alcalde don Francisco Huidobro y con asistencia de los concejales don Fernando Gómez Otero, don Tomás Palacios, don Nicasio Mayordomo, don Abel Otero, don Angel Palacios y don Jesús Fernández Huidobro.

Al dar lectura el secretario del acta de la sesión anterior, el concejal don Abel Otero hizo constar su protesta por que en el acto no se hubiesen hecho constar, la proposición presentada por él en la sesión anterior para que se llevara a debido cumplimiento el bando mandando emplear las medidas del sistema métrico decimal y prohibiendo el uso de los antiguos, y su petición de que se practicara la liquidación del presupuesto de 1917, y la liquidación de cuentas con el administrador que fué del impuesto de consumos señor Arango.

El alcalde negó que el señor Otero hubiera formulado ninguna proposición, ni hecho petición alguna en la anterior, sosteniendo, que si algo dijo acerca de aquellos particulares fué después de levantada la sesión. Insistió el señor Otero en sus manifestaciones y después de una edificante discusión que en algunos momentos llegó a subir bastante de tono y en la que tomaron parte casi todos los concejales, el señor Otero adoptó el partido de sentarse, protestando de que, en vista de la desconsideración de que se creía objeto por parte del alcalde y de los demás concejales, no solo al no tomar en consideración sus proposiciones y peticiones, sino que ni a un se hicieran constar en acta, a lo que se consideraba con derecho según la Ley, se vería obligado a quedarse en casa.

Seguidamente se procedió a la elección de primer teniente alcalde, vacante por defunción de don Tomás de la Peña.

Celebrado el escrutinio resultó

elegido por 6 votos don Fernando Gómez Otero, contra uno que obtuvo don Nicasio Mayordomo.

A continuación, a propuesta del señor alcalde, se nombró para el cargo de síndico al concejal don Jesús Fernández Huidobro.

Se trató luego de los de las proposiciones de venta del instrumental de la suprimida banda de música, y se dió lectura del informe pericial pedido al maestro don Antolín Viñas, el cual fija el valor de los instrumentos en 600 pesetas y el Ayuntamiento acordó fijar como precio a los solicitantes la cantidad de 800 pesetas.

El señor Otero trató de reproducir sus proposiciones sobre el cumplimiento del bando de pesas y medidas y necesidad de liquidar el presupuesto de 1917 y otra vez el señor alcalde se opuso a que se tomaran en consideración sus peticiones, diciendo al señor Otero que debiera formular por escrito sus proposiciones, y echándole en cara que aguarda a formular peticiones y a hacer cargos a la Alcaldía, a que haya público en el salón y en cambio no hace manifestación alguna cuando las sesiones se celebran sin público, y como la discusión volviera a adquirir tonos un tanto acalorados, el señor alcalde rápidamente levantó la sesión sin dar lugar a que los labradores que a la sesión habían acudido para formular algunas peticiones tuviesen tiempo de hacerlo.

Como decimos la sesión fué edificante y es lástima que todos los domingos no acuda público a presenciarlas, pues de esa manera vería el pueblo de qué asuntos se ocupa el Ayuntamiento, cómo los trata, y cómo estudian y defienden sus administradores los intereses que se les han confiado.

El adelanto de la hora.

Hoy, 15 de abril, a las once de la noche, se adelantará la hora legal sesenta minutos, es decir, que a las once de la noche se pondrán los relojes oficiales a las doce. Y este adelanto de una hora continuará para todos los sucesivos y seguirá hasta el 6 de octubre en que se restablecerá la hora normal.

Así lo ha dispuesto el Gobierno siguiendo el ejemplo de lo establecido ya en otras naciones y como medida encaminada a limitar el consumo de combustible, y cuya eficacia en cuanto al ahorro de carbón, ha demostrado la práctica en los países donde se ha implantado.

En nuestros pueblos y aldeas la medida no ha de introducir variación alguna en la vida corriente, ajustada al día solar, pero es conveniente y necesario que se tenga conocimiento de esa disposición, por que ha de afectar a todos los servicios oficiales, como son las horas de apertura y cierre de la estación telegráfica, las horas de oficina en el Registro de la Propiedad, en la Administración de Correos, y las horas de salida y llegada de los coches de servicio público a Unquera, para combinar con los trenes que adelantarán una hora los servicios.

HISTORIAS Y ROMANZAS

(Conclusión).

Cosucas de la guerra.

La Cámara londinense, en sus vastísimos cálculos de preponderancia militar en su sed hidrópica de predominio marítimo agota hasta el último átomo de sus energías intelectuales inquiriendo una norma defensiva contra la destructora acción de las escuadrillas submarinas que lentamente va corroyendo sus nervios, amenazándola con el exterminio completo de sus economías vitales.

El submarino, esa ingeniosa máquina-artefacto, maravillosa producción de la mecánica, surge ante la soberbia Bretaña como terrífico espectro, retador, temerario manejado por la táctica precoz de vigorosos adolescentes imbuidos en el espíritu del cálculo de la previsión y pericia del nauta.

Vedle emerger; en la extensa planicie azulada, donde la soledad del desierto se esparcía breves instantes ha, aparece el cristal del periscopio girando en continua movilidad; el lente se prolonga, la torrecilla como enorme escafandra levanta su cabeza del seno del mar; un prolongado remolino de blanca espuma esmalta el fondo verdoso de las aguas y por fin del centro de la vorágine surge el submarino como cetáceo enorme, que saliera a oxigenar sus órganos, al contacto de las brisas marinas, destacando sus húmedos lomos que brillan al contacto de los rayos solares; rechina la escotilla y una cabezita rubia e inteligente se perfila sobre el horizonte gris de los mares septentrionales; enfoca el prisma y en sus pupilas escrutadoras se advina el placer de la victoria. El adversario fiel a su deber presenta batalla al invisible enemigo y las unidades británicas avanzan flamigeras como huracán irresistible; los artilleros y torpedistas se aprestan a la ofensiva y defensiva simultáneamente. El comandante trasmite, desde su diminuto observatorio, órdenes con acertada precisión y regularidad; funcionan los elevadores el propulsor acciona rápidamente y luego una leve cinta de plata riza las aguas en dirección al objetivo que evoluciona en violentas maniobras contra el semioculto sumergible; pero, oh dinámica de la brutalidad desenfundada; el torpedo con su acertada directriz choca perfora y revienta lanzando a los espacios corazas cañones y cuerpos mutilados que absorbe el abismo en su antropofagia insaciable; y en la superficie, ahora se destaca la bandera alemana que ondea vencedora.

Jovenzuelos de rostros sajones brotan de las entrañas del mostruo y añorando los días de su querida tierra entonan un himno patrio cuyas cadencias se esparcen en el vacío como notas de triunfo y de gloria. Es que sobre la supremacía hollada de la indómita Albión, impera la debilidad formidable de la táctica teutona, es que sobre los restos humeantes de la postrada Inglaterra vibra aun belicoso el grito de guerra de la Alemania invicta.

NELIN.

UNOS DÍAS EN POLACIONES

Aprovechando los buenos días en que la nieve va dejando libres los campos y el sol con sus rayos esplendorosos hace brotar millares de flores que adornan las praderas de aquel valle tan hermoso, salí del pueblo de Buyezo en compañía de mi hermano, el 23 de marzo pasado para visitar el pintoresco pueblo de San Mamés.

Tres años hacía que no visitaba el valle de Polaciones y fué grande nuestra alegría y nuestra emoción al llegar al alto del portillo de Brañes, donde se respira aquel aire tan sutil que viene de Peña Sagra, y contemplar aquellas camperas llenas de vacas y escuchar los cantares de los vaqueros que alegran aquellas soledades.

Llegamos por la tarde al hermoso pueblo de San Mamés, donde fuimos espléndidamente obsequiados.

El día siguiente, Domingo de Ramos, después de haber tomado el desayuno en casa del señor Felipe Montes, fuimos a oír la Santa Misa, en la que predicó un elocuente sermón el señor Cura párroco.

Cumplido este precepto de nuestra madre la Iglesia, hicimos una visita a la señora Simona Morante, que nos obsequió con unas suculentas tortillas a la española, capaces de resucitar a un muerto.

Por la tarde, las simpáticas mocitas del pueblo nos brindaron a jugar al conocido juego «soy el rey de la espadilla». ¡Cuánta alegría y buen humor se derrochó entre los concurrentes! No sé si recordaré todas las bellas señoritas que tomaron parte en la diversión. Allí estaban Josefa Fernández, Tomasa Fernández, Juana Fernández, Carlota González, Donatila Fernández, María Angeles Caballero, Felisa García, Indalecia Noriega, Manuela Vélez, Carlota Alonso y Herminia Fernández.

Recorrimos luego varias casas, entre ellas las de los señores Felipe Montes, Simona Morante, Pedro González, Toribio Fernández, Victoriano Fernández y Nieves Vilda.

Completamente satisfechos y altamente agradecidos quedamos de las atenciones que de todos recibimos en aquel pueblo, que abandonamos con sentimiento y al que profesamos verdadero amor, por ser San Mamés un pueblo en que tan unidos viven

todos los vecinos que parecen constituir una sola familia.

MARIANO VÉLEZ MARTÍNEZ.
Buyezo 1 de abril de 1918.

Sobre los azufres precipitados (negros),

Por Cristóbal Mestre Artigas,
Ingeniero Director de la Estación Etnológica de Villafraanca del Panadés.

A principios de la pasada campaña se nos presentó el problema grave de la escasez del sulfato de cobre; afortunadamente las condiciones meteorológicas favorables que dominaron en la época crítica, permitiendo ahorrar tratamientos, dieron la solución; actualmente tenemos un problema análogo con los azufres. Demasiado saben los viticultores las dificultades que existen para proporcionarse la cantidad de dichos dos últimos productos que se calcula necesaria para la próxima lucha contra el oidium, y los precios exageradamente altos que tienen que pagar por dichos anticriptogámicos.

En estas circunstancias es cuando más se impone proceder con criterio, a fin de sacar todo el partido posible de la cantidad de azufre de que dispondremos, y de aprovechar aún aquellas clases que en tiempo normal tienen menos aceptación.

Existen tres clases de azufres:

- 1.º Azufres triturados.
- 2.º Azufres sublimados, llamados también flor de azufre, y
- 3.º Azufres precipitados.

Las dos primeras clases son bien conocidas, por ser las comúnmente empleadas. Menos lo son los azufres del tercer grupo, y como quiera que son de actualidad, por haber hecho de ellos gran propaganda, ofreciéndose a precios mucho más reducidos que los primeros, han motivado numerosas consultas a esta Estación Etnológica; a tal motivo responde la finalidad del presente escrito, que servirá para ilustrar a los viticultores que los empleen por primera vez acerca de sus ventajas y sus inconvenientes.

Los azufres precipitados son de color oscuro azulado o verdoso, aunque ordinariamente se llaman azufres negros; son residuos de ciertas industrias, tales como la de purificación del gas del alumbrado.

La finura de esta clase de azufre es, en general, superior a la de los

triturados y sublimados; desde este punto de vista sería preferible; pero su pureza es más baja, y la cantidad de azufre real que contiene es muy variable.

En análisis efectuados por la Estación Etnológica de esta villa sobre muestras diversas, se han encontrado riquezas en azufre total comprendidas entre 48 y 72 por 100 de materia; este azufre total no todo es inmediatamente utilizable, pues en algunas muestras sólo ha resultado el 35 por 100 de libre. Para juzgar comparativamente, téngase en cuenta que los azufres amarillos, triturados y sublimados tienen de 98 a 99 por 100 de pureza. Los azufres negros, además de presentar el inconveniente de la inconstancia de sus riquezas, pueden contener substancias nocivas, tales como cianuros, sulfocianuros y ferro y ferricianuros, que pueden motivar quemaduras en las plantas; al principio del empleo de estos azufres se producían casi siempre estas lesiones, que constituían un descrédito para esta clase de anticriptogámicos, siendo debidas a la presencia de tales impurezas, que, absorbidas por el vegetal, determinaban la destrucción del protoplasma de las células, y, por lo tanto, la de los tejidos. Los fabricantes se esmeraron en el mejoramiento de estos azufres, residuos, como he dicho antes, de ciertas industrias, y suprimieron por tratamientos especiales estos cianuros, por lo que, siempre que dichos azufres estén bien lavados, no ofrecen ya el peligro de perjudicar a la cepa.

DE LOS VALLES

De Polaciones.

Falleció en Belmonte la viuda de don Isidoro Rábago, doña Petra Fernández Alonso.

A toda su familia damos el pésame.

—En el mismo pueblo dió a luz un niño felizmente doña María Rada Celis, esposa de nuestro amigo don Felipe Alonso Fernández. El recién nacido fué apadrinado por el ilustrado juez Municipal, don Pedro Fernández García y la bella señorita Engracia de Terán.

—Después de larga enfermedad

dejó de existir en Tresabuela doña Tomasa Gómez González, esposa de nuestro buen amigo don Ramiro Morante. A todos sus deudos acompañamos en el sentimiento y en especial al párroco de Santa Eulalia, don Vicente, hermano de la finada (R. I. P.).

Al vuelo.

El día de San José fué pedida por los señores de Hortal para su sobrino don Máximo Hortal Palacio, la mano de la bella y distinguida señorita Florencia García Martínez, hermana de nuestro querido amigo don Carlos.

La boda se celebrará en breve en Sevilla, donde pasa los inviernos la distinguida familia de los señores García Martínez, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

El viernes, 5 del actual, falleció en el pueblo de Turieno el joven Eduardo Galnares, a los 17 años de edad.

A su padre, nuestro estimado amigo y súbdito don Francisco Galnares, acompañamos en el dolor que le aflige y a toda la familia enviamos nuestro sentido pésame.

El domingo 7 del actual falleció en el pueblo de Pendes doña Gregoria García Bedoya, esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel Gutiérrez, a quien así como a sus hijos enviamos nuestro sentido pésame.

Víctima de rápida enfermedad falleció también el domingo en esta Villa el joven iluminado Mediavilla, natural de Camasobres.

Descanse en paz.

Se encuentran pasando una temporada en esta Villa con su hermano el señor Registrador de la propiedad de este Partido, los distinguidos jóvenes don Diego y don Enrique Rodríguez Camazón.

En casa de Los Prados, de Ojedo, se halla pasando unos días la bella señorita Sara Llana, de Santander.

En Mogrovejo ha dado a luz con toda felicidad dos niñas la distinguida señora doña Segunda G. Encinas, esposa de nuestro amigo don Jacinto Alvarez de Miranda.

SASTRERÍA de Arturo Tarno.

Esta casa ha empezado a recibir las últimas novedades de paños y driles-alpacas para verano.

Corte según los últimos modelos.—Confección esmerada.—Precios sin competencia.

Al lado del Telégrafo y de la Droguería POTÉS

IMP. DE EL CORREO.—PUENTE, 20.—SANTANDER

señor y mayor que era de dicha torre y casa y demás vinculados. Y dicha doña Lucía, vino del lugar de la Lastra, hija legítima de Diego González de Cossío, señor y mayor de la torre y casa de Cossío y demás bienes vinculados de dicho lugar de la Lastra. Y dicho Juan Alonso Blanco, llevó a dicha su segunda mujer a dicho valle de Valdeón, donde vivieron algunos años; y en este matrimonio, entre otros hijos que no llegaron a tomar estado, dejaron tres hijos varones, que el mayor de ellos por muerte de dicho su padre, que está enterrado en la parroquia de Santa Olalla, de dicho valle donde eran parroquianos, se llamó Tomás Alonso Blanco de Enterría, del cual pasaremos a hablar en la siguiente página.

dejaron en la dicha villa se llama Antonio Fernández de Otero Estrada, vecino que es de la dicha villa, el cual casó en dicho concejo de Mogrovejo con doña Francisca de Estrada y Noriega, hija legítima de los dichos Baltasar de Estrada y de doña Ana de Noriega y la Borbolla, su mujer, vecinos de dicho concejo de Mogrovejo, de que también va hecha mención en dicha genealogía antecedente de la susodicha y dicho Antonio Fernández de Otero Estrada. Y aunque los dichos Antonio Fernández y dicha doña Francisca de Estrada, su mujer, en dicho matrimonio tuvieron otros hijos que no llegaron a tomar estado, sólo tienen una hija única que se llama doña María Fernández de Otero Estrada, la cual casó en la dicha villa de Potes con Francisco de Linares Polentinos, vecina de ella, hijo legítimo de Pedro González de Linares y Ana García de Polentinos, su mujer, vecinos que de la dicha villa fueron, donde vivieron, y están sepultados en la Parroquia de la dicha villa, y en el matrimonio, viviendo juntos en casa de dichos su padre y suegros, la dicha doña María Fernández de Otero, murió de parto de un hijo que hay y se llama Francisco Antonio de Linares.

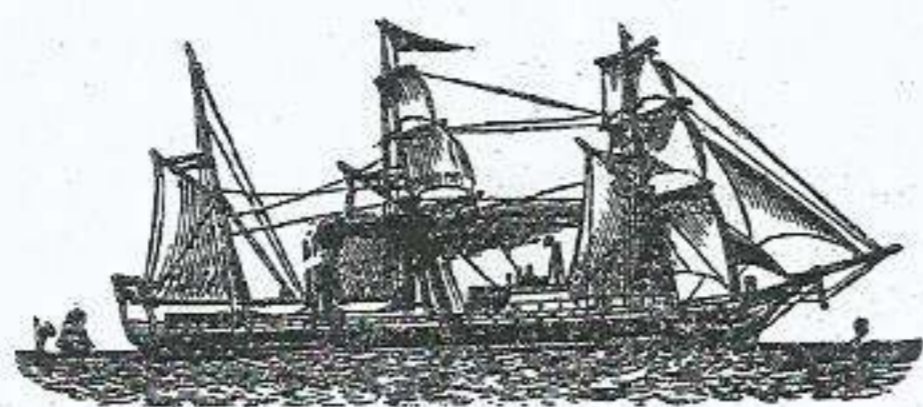
Con que se da fin a la sucesión de los dichos Antonio Fernández de Otero Estrada y de doña Francisca de Estrada Noriega y la Borbolla, su mujer.

Y ahora se hará mención de la hermana del dicho Antonio Fernández de Otero Estrada, hija legítima, que como va dicho quedó de los dichos Francisco Fernández de Otero y de doña

Vapores

Correos

Españoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

En día... abril, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz.

Línea del Río de la Plata.

El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Reina Victoria Eugenia admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

EL CORREO

IMPRESA

GONZÁLEZ, URRESTI Y C.^A

Puente, 20 ☉ SANTANDER ☉ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales: Esquelas y recordatorios de defunción: Cartas de visita: Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se la confíen.

Prontitud y economía.

Puente, 20

LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 8.-En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

EN PRIMERA PLANA: Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30 A una columna, 20

TARIFA DE ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

UN AÑO	MEDIO AÑO	UNA INSERCIÓN
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieziseisavo. . . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1884 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Árboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus ordenes

TELEGRAFO Y TELEFONO NUM. 28

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plasteado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

- 154 -

María de Estrada y Bulnes, su mujer, vecinos que fueron de la dilla villa referidos, la cual se llama *doña Justa Fernández de Otero Estrada*, la cual de dicha villa y casa de dichos sus padres, en sus días, fué a casar al lugar de Valmes con dicho Francisco Gómez de Colmenares, vecino de él y viviendo juntos en dicho matrimonio en su torre y mayorazgo que en él tienen el susodicho y su mujer, tuvieron los cuatro hijos y tres hijas que de ellos y de cada uno y de dichos sus padres y estado queda hecha mención en la dicha genealogía antecedente, como descendiente dicho Francisco de Colmenares que era y quedó de la cuarta hija que tuvieron, de las seis que dejaron dichos Fernando Gutiérrez de Linares, el Viejo y Catalina González de Bulnes, su mujer, vecinos que fueron de dicho concejo de Mogrovejo, donde se verá con toda extensión que por no duplicar no se pone aquí. Dicho Francisco Gómez de Colmenares, murió en dicha su casa y está enterrado en la parroquia de dicho lugar y dicha *doña Justa*, su mujer, vive con su familia en ella.

Con lo cual se da fin a la sucesión que tuvieron dichos Francisco Gómez de Colmenares y *doña Justa Fernández*, su mujer.

Y ahora se prosigue en los otros dos hijos que dejaron los dichos Fernando Pérez de Bulnes Noriega y *doña Mayor Rubín de Celis*, su mujer segunda, en dicho concejo de Campollo, hermanos carnales de la referida, que casó en Toranzo con dicho Alonso García de Estrada, de queda hecha men-

- 155 -

ción, que la segunda se llamó *doña María Pérez de Bulnes Rubín de Celis*, y, por sobre nombre le llamaban la Linda, la cual, dicho concejo de Campollo y casa de dichos padres, fué a casar al dicho concejo y villa de Valdeón con *Juan Alonso de Blanco*, vecino del dicho valle, en cuyo matrimonio tuvieron un hijo que se llama como su padre *Juan Alonso de Bulnes Rubín de Celis*, el cual tuvo dos matrimonios que son los que siguen:

PRIMER MATRIMONIO

Casó en dicho valle de Valdeón con *María Díez de Valdeón*, hija legítima de Juan Díez de Valdeón, escribano de dicho valle. Y dicho Juan Alonso Blanco, por muerte de dicho su suegro, sucedió en dicho su oficio de escribano de dicho valle, que es perpetuo y le usó mientras vivió; y en el matrimonio tuvieron una niña, que murió algunos años después de su madre, sin quedarle una sucesión, y el dicho su padre heredó dicho oficio y otros bienes de dicha su hija. Y quedando viudo dicho Juan Alonso Blanco, de segundo matrimonio casó.

SEGUNDO MATRIMONIO

En esta provincia de Liébana, en la casa y torre de Enterría del concejo de Pombes, con dicha *doña Lucía de Cossío y Enterría*, hija legítima de dichos Alonso Gómez de Enterría y de *doña Lucía de Cossío*, su mujer, vecinos que fueron de dicho lugar de Enterría. Y dicho Alonso Gómez de Enterría,